manones (2 t.) que ma-

nor con-

nció por quien le

el tiempo

ara nadio

s la hora

lebastián.

e de Ro-

es por la

nase que

taque de

de Sua-

90s, com-

excelen.

las esta-

mnas de

sponden-

dos reca-

nisten de

conocido

y para

rte cuan-

io a los

anqui no

s súbdi-

ticulares

rrespon-

os perso-

n el caso

an oual-

exija la

les prin-

los cua-

traorse.

n tierra

que Van-

del Iser.

comaroa

oblo que

75 bom-

Keriteka

amente,

resulto

nel Ku-

ff y Sta-

oa tam-

ia, sien-

470 sol-

enemigo

on con-

Monini

nor Mo-

domin-

el fran-

a resis-

parti-

as listas

los días

e a diez

l (Plaza

ércoles

e de la

se cele-

libra.

2 ptes.

clo 4

de oro

tificará

s Mer-

grafia,

ara em-

ECTO-

stador.

regala

IBLE,

, con-

illeres,

talina)

predio

36 de

or. In-

JK. 40

os!

08.

08

kg.

BRA

Solia.

710

DIARIO DE LA DE MOCHE. INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y ADMINISTRACION San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 8

del Parlamento.

al Parlamento.

(Protestas).

el acuerdo acerca del adelanto que se

bará a la prensa para el pago del pa-

blicado el decreto sobre el papel por tener que informar el Tribunal de

El señor Lacierva asegura que el

Gobierno quiere gobernar a espaldas

Protesta de ese beneficio s una in-

dustria y a otras no, sin acuerdo de las

Eso es un escamoteo a dicha Ley y

El señor Alba dice que no se puede

El señor Alba dice que no se ha pu-

Aparatos perfeccionados de gas pobre

aprovechamiento de maderas, serrines, cáscara de almendra y demás similares hizo acompañar por una fuerte escolta CONSTRUCTORES

TALLERES COMBINADOS DE

Tous Hermanos Vadell y Ripoll

Bosch 22 al 30

Plaza Puerta Sta. Catalins, 51

-PALMA-

Con nuestros aparatos perfeccionados se obtiene el mayor rendimiento de riqueza calérica de las maderas, serri-nes etc., etc., por tener resuelto el difícil problema de combustión de las breas y supresión de los extractores.

Proyectos y presupuestos gratis

CRONICA

Las subsistencias

Unas cuantas docenas de mitiues y euniones se celebraron el domingo en toda España para pedir de los Po-deres público una solución al angusioso problema de la carestia de los limentos. Casi todos estos actos han ido organizados por los elementos obreros, que son los que de más cerca ocan las consecuencias del encarecipiento de la vida.

Desde que estalló la guerra y comenzaron las dificultades para el aprovisionamiento de España los obreros alzaron la voz para pedir un remedio a su triste situación. El Gobierno anterior probó a poner mano en este sunto, por medio de leyes que resul-taron ineficaces, en virtud de la total desorganización que en España tienen estos problemas de la vida moderna, resueltos en otros países más adelantados que el nuestro. Así se daba el l onso de que aquí fuese mayor el enarecimiento de los artículos alimenloios que en los países que sufrian directamente las consecuencias de la guerra: Francis, Inglaterra, Italia, etcelera. No podía culparse a nadie, siuna situación difícil, que debió preverse mucho antes de que el conflicto

legase a estallar. Ministros de Hacienda tan estudioos como el conde de Bugallal, Urzáiz, Villanueva y Alba fracasaron en a resolución de un preblema para el mual faltaban en el país instituciones propiadas, que no pueden improvisarse por Real decreto ni fundamentarse en disposiciones de carácter poercitivo. Faltaba la municipalización le servicios, al estilo de Bélgica y de Inglaterra. Faltaba todo el sistema de properación particular, que en otros pueblos sustituye a la acción del Estalo. A ciegas y sin fe en el resultado de llas, se dictaron algunas disposicioes, totalmente ineficaces para resoler un problema tan complejo y deliado. Y al cabo de dos sños de guerra os encontramos como el primer día, in que la tutela oficial haya conseguiun solo resultado apreciable en el emeño que tomó a su cargo.

Como sucede en las industrias, coao sucede en el conflicto de los carde armamentos, España no se basta a 1 de Garau: n misma, pudiendo y debiendo bas-tarse. Defectos de organización nos coocan en el amargo trance que todos mentamos. España produce más del rigo necesario para su consumo iutedor, y, sia embargo, el pan se encarece. Productos alimenticios de todas clases se pudren en los puertos del li toral esperando envano barcos que los exporten al extranjero; y en tanto, fal-tan estos productos en el mercado inlerior. Todo esto revela la incapacidad del país, que es cosa distinta a la ncapacidad de los Gobiernos, aunque ambas incapacidades sean el resultado de una sola ineptitud.

El conflicto tiene, pues, muy dificil solución. Tan dificil, que habrá que enunciar a solucionarlo, mientras no bgremos organizarnos en pueblo eu-

In mailorquin asesinado

En El Pueblo, correspondiente al domingo último, se insertan dos grabados, relativos al proceso que se si-que con motivo del asesinato del señor Garau; en el uno se reproduce al Juzgado tomando declaración en las inrediaciones donde se encontró el cadáver, y en el otro, al Juzgado en la econstitución del hecho: lugar y po-

ición en que se encontró el cadáver. Además publica las siguientes líneas: Es lógico que a medida que transourren los días aumente el interés de este suceso misterioso: tan misterioso, que de las averiguaciones judiciales mos como al comienzo: el autor o au- que no puede negarse esta eventuali-tores no han sido habidos. A pesar del dad, pero pregunta si no podríamos cebo de las 50.000 pesetas que otorgará la familia del Sr. Garau a quien revele el nombre del asesino, nadie opta a elias: y de lo que no cabe duda es de que hay autores y complices. Es decir: que el crimen ha sido un hecho premeditado con anticipación, y sua autores realizaron el siniestro desiguio, conviniéndolo y preparándolo todo. Ha habido un trabajo previo, una conjura, por decirlo así; y los que se con-juraron para mater al Sr. Garau, no hábiles precauciones que no quedó rastro. Es decir: no hay rastro, por ahora. De que puede haberlo, tampoco lo dudamos; pero, es bien cierto que pasan los dies y no se luminan estas tinieblas.

A alguien hemos oído decir que entre los detenidos está el autor del crimen. Pero, esto, que no pasa de ser una convicción moral, no tiene realidad positiva.

El juzgado practicó ayer una importante diligencia. A las once de la manana se trasladó el juez D. Antonio ma nuestra tradicional pereza, de no Delgado con el secretario Sr. Tron-ballarnos preparados para afrontar choni y el alguacil señor Casademunt al lugar del suceso. Quiso el juez reconstituir el hecho, y cuando la autoridad judicial descendió en el paso a nivel del camino hondo del Grao, dirigióse al punto señalado en nuestro grabado.

El Sr. Delgado interrogó en diversas casas de las inmediaciones. Se midió la distancia desde el paso a nivel hasta el sitio en que Garau cayó muerto. Según se nos comunica hay unos tres-

cientos pasos. Un muchacho de unos 17 años, obrero de una fábrica inmediata, defiriendo a la petición del juez se tendió en el mismo sitio en que estuvo el cadáver de Garau, con la cabeza hacia la vía y la mano caída sobre una piedra. Eu ese mismo lugar se ha trazado sobre la tierra una cruz como señal para

las diligencias futuras. Los interrogatorios del juez a las personas que habitan por aquellos contornos no son de interés para el esclarecimiento de los hechos. El único que hasta ahora aporta un dato dig- ; no de meditacion es el viejo guardaones, como sucede en la producción i barrera que cyó las últimas palabras

> -«M' han mort; mals amichs.» El juzgado terminó su información a la una de la tarde, aproximadamente.

El conflicto Europeo

Los submarinos

Un diplomático que colabora en El Imparcial, firmando sus artículos con un asterisco, nos habla de la cuestión de los submarinos.

A juicio suyo, con arreglo al dere-cho internacional, España tiene libertad para conceder, condicionar o negar asilo a los submarinos, y si efec-tuara esto último, nadie debería considerarse lastimado.

Las ventajas de que España rehu-sara conceder asilo a los submarinos beligerantes, según el aludido articulista, serían la supresión de incidentes con el país de la nacionalización del submarino o con sus adversarios, respecto al régimen de su estancia bajo la jurisdicción española; la evitación de los cuidados de vigilancia y protección del submarino y el alejamiento de toda sospecha de que la entrada en nuestros puertos del submarino haga quebrantar nuestra neutralidad, aunque no tomase combustible ni viveres, dejáudole adquirir noticias sobre el movimiento de barcos mercantes y restaurando las fuerzas de su

tripulación. En cambio, dice que España tendrá

los siguientes inconvenientes: 1.º Posibilidad de que si España llegase a ser boligerante, encontrara reprocidad en los que entonces fueque de las averiguaciones judiciales ran neutrales, y hoy son beligerantes. rios. Dicho agente ordeno al chauffeur nada puede deducirse todavía. Esta Sobre este punto el articulista señala que detuviese el automóvil. Como éste

encontrarnos con que las naciones marítimas que nos rodean habrían de sostener entonces este criterio por ellas aceptado ahora ¿Hasta qué punto-pregunta-debe España subordinar sus presentes conveniencias de neutral a la hipotética libertad de ac ción, dificilisima de alcanzar, en esta materia en una beligerancia futura?

Y 2.º El efecto sobre nuestras relaciones con los imperios centrales sobre este aspecto, señala que si son deben ser gente escrupulosa. Por las I fundados los cálculos de que Alema circunstancias de que aparece rodea. I nia y Austria no van a tener interés do el crimen parece deducirse que los | en mandar submariuos a nuestras cosautores concibieron el propósito de ! tas, la prohibición, lejos de ser en su matar a Garau y tomaron tantas y tan perjuicio, resulta en su ventsja: porque coloca a sus adversarios en igualdad de obligación y de todas snertes no parece lógico que un acto de soberania en nuestras aguas se supla por buena voluntad del extraño, por digna de reconocimiento que se la

También expone como los imperios centrales no han modificado su buena amistad con Suecia, no obstante haber prohibido esta nación la entrada de submarinos en sus puertos.

Termina diciendo que el gobierno, inspirado en el interés nacional, y con datos más completos, analizará las ventajos e inconvenientes y adoptará las medidas convenientes al caso excepcional en que se encuentra España en este asunto.

El reparto de Turquía

La Tribuna de Roma publica un ar-tículo característico, firmado por Pitz za, sobre el reparto de Tarquia, diciendo que Italia pide el vilayeto de Esmirna y el de Konja, así como las estaciones del ferrocarril de Bagdad, Aifun Karahissar y Adans, calificando esto como mínimo. Añade que Alexan dreta es pedido por los franceses como puerto de la Mesopotamia y si los franceses pidiesen también Beyrut, las exigencias italianas serían demasiado modestas sin Alexandreta.

El periódico citado pide los Darda nelos para Italia por ser desagradable a Inglaterra la posesión por los rusos de ambas orillas de los Dardanelos, porque el reparto entre Rusia e Inglaterra daría lugar a peligrosas desaveniencias y porque sólo una Italia fuer-te sería la plena garantia para la libertad de los Dardanelos.

El caso de Grecia y el de Bél-

Paris 16.—Contestando a un artículo de un periódico norteamericano que e moaraba el caso de Grecia con el de Bélgica, dice Le Temps: «Ni de derecho ni de becho, las

precauciones tomadas en Grecia en la acción mi itar de Sarail ofrecen punto alguno de el mparación con la violación de Bélgica.

El sostener esta teoría es hacerse sospechoso de confundir la noción superior del derecho con la teoría alemana de que la necesidad no recono-

El derecho de los aliados esta justificado por el tratado, por el asentimiento de la mayor parte de las nacio-nes y por los actos hostiles de los que en Atenas moran y pusieron al rey en oposición con su pueblo.

En cuanto a Bélgica, toda ella espe-ra la hora de vengar las humeantes ruinas y las muertes de sacerdotes, mujeres y niños, que acompañaron la agresión, contra la cual el país no cesa de protestar y de combatir, desde el rey hasta el más humilde ciudadano».

Los alemanes en Grecia

Atenas, 16.-El diario Patris da nuevos detalles sobre la comunicación sostenida por la Legación alemana con Monastir en connivencia con las autoridades griegas.

Recientemente el secretario de la Legación alemana y el del consulado alemán en Monastir, acompañados del jefe de la gendarmería, Rounos y de algunos gendarmes, se dirigian en automóvil de J nina a Monastir, cuando fueron descubiertos cerca de Coritzia por un agente francés que se dirigia a Janina en compañía de dos volunta-

no obedeció la orden los voluntarios l dispararon contra el coche haciendo bisneo en él. El automóvil se detuvo entonces; pero los dos secretarios se dieron a la fuga consiguiendo llegar a Coritzia, donde el prefecto Tosir les

De Teatros

Mañana o pasado se repartirán, al público las listas de personal y repertorio de la compañía de opereta italiana de Amedeo Granisri, que, como sa-ben los lectores, el próximo día 28 de octubre ha de debutar en este coli-

Actualmente la compañía trabaja con gran éxito en el hermoso Testro Olimpia de Valencia a donde fué contratada por 30 funciones.

En dicho teatro se celebró anoche el beneficio de la tiple cómica Fernan-da Razzoli y según fleemos en los periódicos se agotaron las localidades.

En Palma como ya hemos dicho, debutará la companía con el estreno de la opereta de Franz Lehar Damas

Esta noche se despide de nuestro público la celebrada trouppe Aragón Allegris que durante estos dias ha venido actuando con tanto éxito.

Para mañana jueves día de moda se anuncia el estreno de la magnifica película Lágrimas, cinta interpretada por la genial Francisca Bertiní y que viene precedida de gran fama.

El sábado tendrán lugar tres de-

Resparecerá la aplaudida carzone. tista La Goita con su nuevo repertorio, la pareja de bailes internacionales Flor de Mayo y la bailarina clásica Charito Delhor que lleva de repertorio las celebradas danzas del malogrado maestro Granados.

DE FELANIG

Reverendo D, Antonio Tauler

Esta ciudad ha perdido el día 16 del actual un sacerdote ejemplar y un hijo verdaderamente querido, el Raverendo don Antonio Tauler y Tauler: Hijo force de Lem lia, nació en 1.º de julio de 1844 de don Pedro Ignacio y doña Antonia de grata memoria. Se atrajo las simpatías de sus compañeros por su esmerada adu-cación, carácter atractivo y claro talento. Prefiriendo al goce de su fortuna la suave sombra del santuario, se dedicó a los estudios preliminares de la carrera eclesiástica, entrando muy joven todavía en el Seminario Conciliar de Palma, donde se distinguió entre sus numerosos condiscipulos por su aplicación y comportamiento, mereciendo las más altas calificaciones en los examenes de fin de curso.

En 1868 foé nombrado page femiliar del Exemo. Sc. D. Miguel Salvá Obispo de esta Diócesis y pronto ascendió a las sagradas Ordenes, recibiendo el Presbiterado en 24 de abril de 1870. El 16 de mayo del mismo año fué nombrado Vicario Coadjutor de esta parroquia, cargo que desempeñó con visible celo por espacio de 18 años.

Resultando uno de los primeros pobladores de la Colonia de Porto Colóm, concibió el proyecto de dotarla de un templo de bastante capacidad para las numerosas familias que en ella se iastalaron y, si bien no pudo verlo terminado por haberlo llamado a la Corte primero y más tarde a la Repú-blica del Urugay particulares nego-cios, no se ausentó de la isla sin ver concluido el ábsido y las dos bóvedas inmediatas. Y era tanto su amor por aquella su obra, que con nostalgia dejaba que, en favor de ella, supo desprenderse de unas 3.500 pesetas, que

de peculio propio llevaba pagadas. Regresado de América, continuó adscrito a la Rda. Comunidad de esta psrroquis, disfrutando de las atenciones y agradable trato de sus compañeros de ministerio, a quienes atraia por su carácter llano y abierto, y al mismo tiempo de las simpatías y considera-ción de todo el veciadario, del cual era muy querido por su dadivosa liberalidad. Amante de los pobres, no los ha olvidado en su última disposi-

Refiriéndonos otra vez a su obra predilecta en Porto Colóm, por el bien de los habitantes de la hermosa Colonia y para levantar aquella Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen del abandono en que se tenía, hará unos tres sños que, felizmente fué nombrado Rector dei templo que empezara y, desde entonces ha florecido como por encanto merced a los continuos desvelos y desprendimiento del meritisimo sacerdote. Por esto ha sido tan sentida su pérdida y tan llorada su muerte.

Abrigamos la dulce esperanza de que Dios habrá remunerado las virtudes de su siervo con la gloria de los bienaventurados y, rogamos a su distinguida familia, quiera aceptar la modestia de estas letras en testimonio reiterado de nuestro más hondo dolor y consideración.—C.

17 octubre de 1916

Senado

Madrid 17 (9 n.) Bajo la presidencia del señor García

Prieto se abre la sesión.

Después de unos ruegos y pregun-las se entra en el orden del día. Sigue el debate sobre la ley orgánie militar.

Interviene el señor Maestre por alusiones, el cual protesta de la campaña que se hace contra la acción en Maruecos, en estos momentos, precisamente en que no debemos recojer esas noticias tendenciosas.

Elogia la política del general Jor-

Cree que son insuficientes las fuerzas que se orean en el proyecto para la defensa de la frontera francesa.

Combate los plazos que se fijan para la reorganización del ejército, estiman-do que debe hacerse lo antes posible. Se muestra partidario de que se eleve la cifra del ejército a 2 millones de

Estudia los presupuestos de varias naciones para demostrar que nuestra oficialidad es la peor retribuida.

Pide que se aumente en caballería, aviación y radiotelegrafía el servicio a tres años en filas y que se distribuya en periodos de ocho meses.

Pide igualmente la creación de un organismo dedicado exclusivamente a

Niega que sobren oficiales, por el contrario faltan. Aplaude los ascensos por méritos de guerra, pero deben ha-cerse en el mismo campo de batalla sin engorrosos trámites.

Anuncia la presentación de una enmienda para que se asimile el cuerpo de Sanidad a los demás cuerpos.

Considera indispensable la creación de campos de concentración y abastecimiento y termina pidiendo la crea-ción de fábricas oficiales de municio-

nes en Canarias, Baleares y Africa. Interviene por alusiones el señor

Le conteste el don Amós Salvador defendiendo el diotamen y afirmando que la comisión recojerá algunas observaciones que se han expuesto. El señor Allendesalazar dice que se

debe reticar el proyecto para que la comisión lo modifique.

El señor Luque niega que existan discrepancias entre la comisión. Claro es que hay que aplazar la dis-

cusión a fin de que la comisión pueda recojer en el dictamen las opiniones

Interviene el señor Ugarte quien dice que los conservadores no votarán la totalidad, mientras el señor Miranda no declare terminantemente haliarse conforme con el proyecto en lo que respecta a las concordancias entre las fuerzas de mar y tierra para la de-

fensa nacional.

El señor Luque afirma que sólo se trata de un proyecto de reorganiza-ción militar terrestre.

El señor conde de Esteban Collantes dice que tenemos que saber si la reorganización se ajusta debidamente al plan del señor Miranda y además el por qué no se ha traido dicho plan. Intervienen varios señores senade-

Se produce un breve incidente que corta la presidencia, levantando poco después la sesión.

Congreso

Madrid 17 (9 n.) Abierta la sesión el señor Albafull interpela sobre la suspensión de los concejales de Montroig (Lécida).

Le contesta el señor Ruiz Giménez justificando las medidas que se han tomado.

Se entra en el orden del día y sigue la discasión sobre el proyecto de supresión del monopolio de explosivos. El señor Ventosa combate el proyecto por creerlo innecesario puesto

que en 31 de agosto termina el con-Censura que se adjudicara a la actual sociedad explotadora que es extranjera, con etiqueta española.

Cree que con el proyecto nada se consigue, pues las fábricas siguen en sus manos. Le contesta el señor Alba afirmando

que tras el proyecto para que al ter-minar el contrato no nos coja despre-Repite que el Gobierno está dispuesto a llegar con sua proyectos a solu-

ciones de concordis; pero de ningún modo a desgravar totalmente estas ma-Se extraña que el señor Ventosa

combata el proyecto después de los elogios que le tributó el Sr. Cambó. Rectifica el señor Ventosa insistien-

do en sus afirmaciones y pidiendo que las Cortes fijen tipos de imposición sin dejarlo al arbitrio ministerial. El señor Lacierva consume el segun-

do turno en contra. Censura que no se traigan proyectos como el del carbón, que es más urgen-

Señala que se sustraen muchas materias al Parlamento. Aun no se ha publicado en la Gaceta

te que el de explosivos.

tolerar esa palabra. Ni el Gobierno ni yo como Ministro puedo permitir que S. S. nos amenace.

El señor Lacierva: Mientras no entendamos en ese acunto no guardaremos al Gobierno las consideraciones que le guardamos. Pregunta si el decreto rige desde que se firmó o desde que se publica.

El señor Maura: Mientras no se pu-

blica no rige. El señor Alba defiende la legalidad del decreto y lamenta que el señor Lacierva provoque esta cuestión, pues la gente creerá qua S. S. ha inventa esto per no tener nada que decir del pro-

El señor Lacierva: No se exalte Su Señoria.

El señor Alba: ¡Yo! Si estoy encantado de haber nacido. (Risas). El señor Lacierva: Quiero que se

vosotros solos los que haceis ese fa-Habla luego del proyecto mostrándose contrario a la autorización para que fije el ministro el tipo contribu-

traiga aquí el asunto para que no seais

Pide que se prohiba elevar los precios de los explosivos.

Para evitar que prosiga el monopolio aconseja que vaya el Estado construvendo fábricas.

Se suspende el debate y se levanta a sesión.

FABRA

Desde Barcelona

Las aguas de Monoada Barcelona 18 (3 m)

Han empezado los trabajos para la conducir el agua de Moncada a esta ciudad. Esta es una de las medidas sanitarias adoptadas con motivo de la epidemia de tifus de 1914, por ser las aguas de dicho manantial las más exentas de microorganismos.

Prelados en Barcelona

El Nuncio de S. S. contiquó ayer su visita a varios institutos religiosos. Ha salido para Gerona el Obispo de aquella diócesis Dr. Mas que vino para asistir a la consagración del nuevo

prelado de Vich, Dr. Muñoz. Este ha recibido numerosos telegramas de felicitación, entre ellos uno de la Infanta Isabel y otro de Su Santidad, con la bendición apostólica.

Ayer el Dr. Muñoz celebró misa en el altar mayor de la iglesia del Car-mer, en sufragio del alma del llorado Prelado Dr. Laguarda. El Sr. Cambó

Marchó ayer a Madrid el leader regionalista Sr. Cambó, después de cambiar impresiones con los primates del

partido, sobre la campaña parlamen-De la guerra submarina La polacra goleta Maria, en su vieje de Torrevieja a Palamós, entró en es-

te puerto para dar cuenta a la Coman-

dancia de Marina del hallazgo efectua-

do el día 15 a las seis de la tarde a

ocho millas de Villanueva y Geltrú, de un bote abandonado, cuyo rótulo de popa dice Roddam (New Castle). Se supone perteneció a algún vapor inglés torpedeado recientemente.

Trigo para España

El Director de Comercio ha facilitado una nota expresando que actualmente se hallan en visje hacia España catorce vapores que traen con flete reducido, de distintos puertos extraneros, 44.152 toneladas de trigo para

Baja del trigo

Dicen de Gerona que el precio del trigo ha experimentado una baja de una peseta por quintal. Las patatas y las judías están en

Asuntos de Baienres

Una boda Barcelona 18 (4 m.)

En la iglesia de la Concepción ha contraido matrimonio la señorita Adeina Vidal Solares con el conocido

Dr. D. Juan de Aiguavives. Fuerou testigos, por parte de la no-vis, D. Rafael Roldós y D. Miguel Rosselló y por la del novio D. Ignacio de Aiguavives y D. Iguacio Armengol.

Retiro para Mahón Se concede el retiro para Mahón al coronel de Infantería D. Santiago Al-

Nombramiento

Ha sido nombrado segundo coman-dante de la provincia marítima de Mahón el teniente de navio D. Cayetano Tejera y Terán.

OLIVER

Defensa de los intereses de Baleares

Preside D. Juan Massanet y asisten los diputados señores Feliu, Llobera (don J.), Alemany, Lliteras, Mora, Rossello, Vidal, Valls de Padrinas, Aguiló, Sitjar y Sampol.

Entre el público numeroso figura el Alcalde de Palma, concejales señores Quetglas, Valenti, Aguiló, Trián, Alor-da, Obrador, Moner, Villalonga y otros. Ha sido aprobada el acta de la sesión

anterior y el extracto de los acuerdos tomados en la misma que debe ser insertado en el B. O.

Se ha enterado de un oficio del senor Gobernador participando que por el Tribunal de Cuentas del Reino se ha dictado fallo absolutorio en las de fondos de esta provincia correspondientes al año 1902.

Se ha enterado de los oficios de los Presidentes de las Mutualidades Escolares de San Juan Bautista y Santa Eulalia solicitando una subvención de fondos provinciales.

Ha sido aprobado un dictado de la Contaduria proponiendo se aprueben los repartimientos formados por la Administración de Hacienda, de la contri-bución que sobre las riquezas rústics, colonial, urbana y pecuaria ha corres pondido a cada uno de los pueblos de

la provincia en 1917. También lo han sido: un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación del presupuesto de in-gresos y gastos del Tribunal del Jurado de Mahón respectivo al año 1917; ctro de la misma Comisión proponiendo se apruebe el presupuesto de gas-tos del alquiler del edificio en que se halla instalado el Juzgado de instruc-ción del partido de Ibiza en el que celebra también sus sesiones el Tribunal del Jurado; otro dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo que la Dipatación renuncie al derecho que le asiste de mostrarse parte en cierta causa criminal; otro de la Comisión de Hacienda proponiendo se reintegre al Ayuntamiento de Ibiza las estancias causadas por presos condenados a Pri sión Correccional; otro de la Comisión de Fomento proponiendo se conceda un donativo de libros a la sociedad mutua Unión; otro de Hacienda propo niendo se abone con cargo al capitulo de Imprevistos cierta cantidad por gastos del Colegio de 2.ª Enseñanza de Ibiza; otro aprobando los gastos de la Sección Mixta Delegada de Ibiza; otro informando favorablemente el expediente relativo al proyecto de la carretera de tercer orden denominada de la de Mahón a Cindadela a la de Fornella a San Cristobal; otra proponiendo se desestime una instancia presentada por D. Miguel Forrada, Oficial de Contabilidad de la Sección Administrativa de 1.º Enseñanza solicitando mayoría de

El Sr. Presidente: ¿Hay algún señor Diputado que quiera hacer uso de la

palabra?

El Sr. Rosselló: Pido la palabra. Oreo que la Diputación debe ser centinela vigilante de los intereses materiales de la provincia y de los sentimientos morales de los habitantes de esta tie-

Voy a tratar de una cuestión que afecta a dichos intereses y sentimien-

Los diputados que se han ocupado del asunto, ya han habiado en reuniones tenidas de lo que voy a ocuparme. Yo oreo que nadie ha de discrepar de mi sentir si scierto a dar la norma de seriedad y justicia, de la cual nun-

ca se ha separado la Corporación. Dos hechos muy importantes son los que motivan el que la Diputación ejerza su función tutelar sobre intereses y sentimientos que afectan por un igual a Mallorca, Menorca e Ibiza.

Entre los proyectos presentados por el ministro de Hacienda, figura uno que innova algo en perjuicio de los intereses de los empleados de Baleares que honrosamente pertenecen al Cuerpo de Hacienda. La innovación la considero inmotivada y tal vez hija de suspicacias infundadas.

Antes del proyecto y aun hoy, por que el pensamiento del Ministro todavia no es Ley, los funcionarios de Hacienda hijos de Baleares, no eran incompatibles para ejercer el cargo en esta su tierra nativa.

Por el proyecto del Ministro se les declara la incompatibilidad. ¿Hay alguna razón justa que pueda motivar esta diferencia?

Si existen razones son sólo para de-mostrar al Ministro que debe subsistir la compatibilidad de que los hijos de Baleares sirvan en esta provincia.

Queda demostrado que el 10 por 100 de empleados peninsulares no llegan a tomar posesión de sus destinos. Esta sola circunstancia hace que debido a interinidades y vacantes los empleados, hijos de Baleares, tengan que de la periferia.

prestar servicio muy recargado. Además muchos empleados de este pais renuncian a sus ascensos reglamentarios para no tener que abando. nar su terruño. Esta postergación-si bien voluntaria-viene a agravarse

con el proyecto de que se trata. La Diputación debe procurar por todos los medios legales mantener el derecho de los hijos de Baleares de poder desempeñar sus cargos en su propia tierra. (Muy bien).

Otro hecho importantisimo viene a romper las prácticas reglamentarias. El tal hecho ha sido revestido de tal forma y aparato que lo han convertido en caso insolito, porque no había sido

jamás aplicado. El tal hecho es la venida de una Comisión de especialistas de Inspectores de Hacienda, fundándose siempre, naturalmente, con arregio al ar-

A las 12'35 ha comenzado la sesión. ¡ tículo tal o al párrafo cual, siempre reglamentariamente: vienen a efectuar un padrón impecable, como jamás haya existido, de la riqueza de la pro-

> Tal hecho ha producido inquietud en los comerciantes e industriales y tal inquietud deberia ser mucho ma-

Ante la anormalidad que reina en todos los órdenes de la vida debido a la guerra que asola al mundo entero, ¿es propio que se envien a Baleares estos inspectores que vienen a enfocar el estado contributivo del país para hacer su verdadera fotografia?

¿Es propio cuando en todos los órdenes de la vida con sus dificultades, imponer a Baleares estas inspecciones y naxime cuando es la única de España a la que sujetan a tal medida?

A la Diputación, en su función tute lar, corresponde lograr que eso termine. No quiero dar oidos ni apoyar convicciones de que el propósito obedezca a fines que nosotros deberíamos reprobar de la manera más enérgisa. Oceo que se trata de una equivocación y jazgándola como tal. la considero de fácil subsanación.

Considero que las autoridades de un cargo no habían de aprovecharlo para eso. (Bien, muy bien)

Yo salvo las funciones y los funcio narios; pero queda el hecho y el hecho es perjudicial para la provincia.

Conste de una manera terminante que a ese modesto diputado no le mueven deseos de satisfacer colectividades ni reunión de fuerzas vivas; de lo contrario hubiera callado.

Igualmente callaría si esa inspección deshonrosa para Balcares fuera general y la guiara el móvil de que de todas partes de España se apronta-

ran medios para el Centro. Tal desigualdad en perjuicio de Baleares no debemos recibirla indiferentes; la sospecha debemos atavaria en sus origenes. El origen de la venida de esta Comisión es un hecho que re-

Recordareis con horror aquellos términos que se emplearon para distinguir entre indígenas y forasteros. Esto no debe consentirse. El alma isleña siente una ofensa injusta ante tal desigualdad

que se nos impone. Sólo por ser hijos de Baleares nos declaran incapaces, ineptos de cumplir con la misión que llevan esos señores

Si algunos empleados han delinquido y si otros hijos de Baleares son culpables, no se castigue a Mallorca. Baleares no puede permanecer tranquila ante un castigo que se le impone cuando la culpa esté en personas o tal vez en persona de su seno.

Nos fundamos al mostrar la desigualdad en la divisoria que se nos marca en nuestra moral por ser nuestra y en la moral extraña.

Voces: Muy bien, muy bien.

La Diputación que no se ha sumado nunca a actos de vocingleria y cuya historia le imprime la seriedad, debe dirigirse en forma respectuosa al presidente del Consejo de Ministros, al Ministro de Hacienda, al Gobernador de Baleares, a nuestros representantes en Cortes para que logren modificar el proyecto a fin de que sean compatibles los hijos de Baleares para servir en esta provincia cargos de Hacienda y que inmediatamente se deje sia efecto la misión de esos Inspectores que han venido a efectuar funciones aunque normales y propias del Ramo.

Por último, propongo que nuestro Presidente se encargue de efectuar los trabajos para el logro de tales aspira-

El señor Alemuny (D. Luis): Después de lo que acabamos de oir expuesto con elocuencia, habilidad y verdad, esto en primer término, no cabria ampliar conceptos.

Pero hizo uso de la palabra para analizar algunos hechos.

Si el Estado hubiese emprendido una fiscalización general en España no tendriamos que oponer nada; pero ante el hecho de que se ejerza sólo en Baleares, repito, como mi digno compañero señor Rosselló, que es una verdadera injusticia.

Detalla el señor Alemañy la crisis de diferentes industrias del país para sentar que atravesamos una situación

Al leer que se intentaba una inspección en Baleares, creí que se trataba de una madida general para toda España. Ello no obstante, me sorprendió desagradablemente. Pero al confirmar que se referia

unicamente a Beleares tuve un sentimiento de enérgica protesta y máxime cuando me enteré que la medita no partia del centro, sino que emanaba

Veamos si no. Hubo Junta de Jefes de Hacienda para que se realizara es-ta investigación. El Reglamento les autoriza para proponer empleados de las mismas oficinas. Pero amparandose en que el personal por sus relaciones de familia o políticas, pues eran nalurales del país, informaron por mayoria que no era lo suficiente apto para esta misión y propusieron la venida de Inspectores especiales.

De 49 empleados de Hacienda que hay en las oficinas de Palma mallorquines, ni 4 hubo aptos! (Bien, muy bien)

Ei señor Alemañy: Bien o mai es un hecho cierto; y lo peor es que hay 11 empleados más que no son de aquí, pero que nosotros contamos como nuestros v deseamos que lo sean y tampoco han sido propuestos. Partiendo de esta base se infligia

ra que no llegue a ser gravisimo.

El referido diputado les las estadis. ticas demostrando que desde el año 1910 Balcares va aumentando en unas 25.000 pesetas aumales el rendimiento contributivo, mientras otras rinden menos. El orador se apoya en datos oficiales. Demuestra de una manera evidente que Baleares contribuye más que casi la mayoria de provincias de su categoria, y aún más pagamos por habitante que otras poblaciones de segunds ostegoris: que enumera.

Ello no obstante-dice-no sabemes que se hayan mandado Iespectores a las otras provincias. Baleares no es un caso excepcional entre las demás provincias ¿por qué pues esa ex-

Hemos visto como en otras provincias no se rinde tanto como en Balea-

Aqui los empleados que existen en esta Delegación no pueden fiscalizar e dice por razonas de familia. Yo he de pensar que en las otras provincias os empleados que en ellas sirven hau administrado de una manera honrada y equitativa; pero no veo que, a pesar de rendir menos, la Justa de Jefes ha-ya pedido a Madrid inspectores especiales para fiscalizar.

Si alguien quiere imponernos esta excepción spor qué la hemos de tole-

No conozco casi a las personas de aquí que han promovido la inspec ción hi menos a los que vienen a ejerceris; estos tienen la desgracia de tener que venir a cumplir tal misión: por eso no los censuramos; cumplen con su deber.

Se dirá que la matrícula industrial no es un modelo spero qué provincia no está en iguales o peores condicio-

nes que Baleares? ¿Precisamente hemos de comenzar

el arreglo por Baleares? Se habiara del Regiamento; pero todos sabemos que aplicando extrictamente las formulas reglamentarias no podría vivir ninguna industria. Esta afirmación ha sido hecha incluso en documentos oficiales.

La fiscalización la creo incluso necesaria; pero que sea en forma gene-

Vosotros-Estado-podeis hacerlo; pero que conste nuestra protesta. Yo he aducido cifras para demostrar que no era necesaria esta medida.

Yo creo que tiene enmienda el error cometi lo y que la inspección se realizará en forma normal, no extraordi-Considero que debemos apoyar la

proposición del Sr. Rosselló. Yo me adhiero a elia. No debe prosperar tampoco el pro-

yeoto del Sr. Alba de excluir a los hijos de Baleares para que puedan servir en la provincia. Se a ihieren a la proposición el se-

ca; el Sr. Vidal Valla de Padrinas en nombre de los diputados del Distrito de Manacor y el Sr. Llobera (D. J) como diputado por el distrito de Inca.

El Sr. Rosselló propone, y así se acuerda, que pase una comisión de diputados a visitar al Sr. Gobernador civil para enterarle de los acuerdos tomados por unanimidad

El Sr. Aguiló: Son tomados por acla-

Todos los señores Diputados se ofrecen a cooperar con el Sr. Presidente a realizar las gestiones para que prosperen los scuerdos de la Diputación. Y se dió por terminado el acto.

El nuevo Delegado de Hacienda En el rapido de Barcelona llegó esta matiana a Palma el nuevo Delegado de Hacienda de Baleares don Francis-

co Salazar y Sainz de la Lastra. Inmediatamente se ha posesionado del cargo por que ha sido nombrado por el Gobierno de S. M., cesando en el mismo el que lo desempeñaba interinamente, don Francisco Zambalam-

berri, Interventor de esta misma Delegación. El señor Salazar y Sainz de la Lastra ocupaba el mismo cargo de Delegado en la provincia de Badajoz, donde fué muy elogiada su gestión. Durante toda su carrera ha demostrado gran celo en los cometidos que le han

conflado, mereciendo por ello placemes de sus superiores. El nuevo Delegado se hospeda en el Hotel Alhambra».

La Ultima Hora se complace en darle la bienvenida deseándole un gran acierto en el elevado cargo que se le ha conflado.

Sobre la Escuela Graduada

Esta mañana nos ha visitado el concejal don Antonio Planas, para hacernos varias aclaraciones respecto a lo que 61 dijo el lunes en el Consistorio sobre la Escuela Graduada.

Dice el señor Planas que lo que a él le interesaba hacer constar claramente era que el director de la Escuela no tiene ningún derecho a exigir que los chicos le retribuyan.

Deseaba el que los padres de los chicos tuvieran conocimiento de esto, y dijo que después de consultada persona en muy al corriente de estos asuntos, quedó bien demostrado que los alumnos, si quieren voluntariarizmente pueden retribuir en algo al maestro, pero no es ello ninguna obli-

Queda complacido el Sr. Planas. La situación económica de la

Diputación

El domingo tuvo lugar en Mercadal la reunión de Ayuntamientos de la is-

un grave mal que debemes atacar pa- | Simó y Canet para tratar del problema y situación económica del la Dioutación Provincial.

Reunidos los Dioutados y represententes de los Ayuntamientos de Menorca en el salón de sesiones del de Mercedal, el diputado señor Victory explicó el objeto de la reunión, exponiendo claramente el problema económico de la Diputación y haciendo constar que, los representantes de Meneros en la Diputzeión Provincial queriendo ser intérpretes de la opinión de los Ayuntamientos menorquines, apoyarian y sostendrian en la Diputación, el acuerdo que en aquella reunión se tomase, contande desde luego con la conformidad del diputado don José Feliu que está completamente identificado con la manera de pensar de sus compañeros de distrito y que estaba dispuesto a trasladarse a esta isla para asistir a la reunión lo que no hizo por no considerarlo preciso sus compañeros señores Victory, Simó y Canet.

Hablaron luego los señores Simó y Canet haciendo un concienzado estudio del proyecto del señor Alemañy y de la situación económica de la Diputación Provincial. Hablaron también varios señores representantes de los municipios menorquines acordándose convocar a otra reunión de Ayunta mientos para tomar seuerdo definiti vo, que será comunicado a los diguos representantes de Menorca en la Diputación.

Mercado de Sineu

En el mercado celebrado hoy en Sineu han regido los siguientes precios: Trigo, desde 23'50 hasta 24 pesetas; candeal a 25 ptas; cebada del pais a 13'50 ptas; id. forastera a 13 ptas; avena mallorquina a 12 ptss.; id. forastera a 11 ptas.; fcijoles a 29 ptas.; habas ordinarias a 22 ptas. y cerdos cebados desde 15'50 hasta 16'50 ptas.

Hotas del Carnet

En junta general celebrada por el «Circulo Mallorquin han sido elegidos Vice presidente don Antonio Coll Orlandis, Tesorero don Juan Canals, Secretario don Joaquín Pascual y Vicecontador don José Orlandis.

Para los señores don Guillermo Dezcallar, don Juan Frontera: don Miguel Rosselló y don Lorenzo Roses que ocupaban dichos cargos hemos sido grandes elogios por su recertada gestión.

Se han conocido en el santo lezo del matrimonio el oficial don Alberto Elizari Simón y la bella señorita Teressa Porter Lladó.

Fué bendecida la unión por el Vicario de la Catedral Basílica don José Palou, siendo padrinos el Secretasio Interprote de la Estación Sanitaria de Mahon don José Buades y el escultor don SebastiSn Alcover.

Sean muy felices les nueves esposes.

liu como diputado por Menor- Comunican de Gerona que en la iglesia del Todos los informes coinciden en Mercadal contragó matrimonio la distinguida senorita Carmen Roca, hija del médico don Pedro Roca, con el farmacéutico don Luis de Puig. Bendijo la unión el canónico lectoral de la Catedral doctor don José Morera.

RELIGIOSAS PARA MANANA

Santos. - Pec ro de Alcántura, cardenal funda-

Cuarenta Horas. -- Continuarán en San Nicolás dedicadas a Nuestra Señora de Lourdes en su-fregio de un difunto: Expesición a las seis y medis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cuatro Viaperas, Maitines y Laudes; a las seis y media Rosario, ejercicio en honor de la Inmaculada de Louides y reserva de S. D. M.

NOTICIAS DEL MAR

Esta mañana han llegado procedentes de Bar-celona el vapor correc rápido «Mallorca» y de Ciudadela el vapor de su mismo nombre.

Esta noche a las ocho y media debe salir para Barcelona en correo rápido, el vapor correo "Ma-MOTIGIAS VARIAS

Mañana es esperado procedente de Barcelona, el vapor correo "Bellver,,.

GACETILIAS

- Examenes. - El viernes día 20 del actual y a las diez de la mañana, tendran lugar en éste Instituto los examenes del 2.º ejercicio del Grado de Bachiller. -Desgracia. Anoche se cayó por la

escalera de su casa que la tenia en el núm. 29 de la calle de Salas una anciana llamada Práxedes Mas Mas. Dió de cabeza contra el suelo muriendo poco después de ocurrida la desgracia. -Licencia ilimitada. Ha sido conce-

dida at oficial de correos D. Francisco Pons, a petición del mismo. Sus companeros de oficina le obsequiaron ayer con un banquete de despedida. -Mejor que el aceite de higado de ba-

calao y sus emulsiones, es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerado por los estómagos más delicados.

Gremio de herreros y cerrajeros

Los Síndicos y clasificadores del gremio participan que las listas del reparto gremial estarán expuestas en casa del sindico D. Bernardino Campomar los días 19, 20 y 21 Plaza del Rastri lo núm. 3 y el lunes 23 se celebrará la junta de agravios a las 8 de la noche en la Unión Industrial. El síndico: Bernardino Campomar.

Yegua extraviada

Por la carretera de Palma a Algaida se extravió una yegua joven, pelo castaño oscuro, con una estrella en la la de Menorca convecada por los Di-putados provinciales señores Victory, Hostal de la Palma, Plaza del Olivar.

Senador fallecido

Madrid 17 (9 n.) Ha fallecido en Sevilla el Senador

señor barón de Monte Palacio. Vuelco de un automóvil-Dos muer-

En la carretera de Arganda volcó el automévil propiedad del señor merqués de Someraelas que lo ocupaban D. José Majobro, D. José Diaz que resultaren muertos, y herides etros dos.

M. Rochette detenido Madrid 18 (4 m.)

Paris.-Ha sido detenido esta mañana en Rouen al exbanquero M. Rochette condenado en 1912 por estafa. Se había alistado en 1914 con nembre

Choque de trenes Madrid 18 (11 m.)

Calatayud.-En las cercanías de la estación ha chocado el tren mixto de Madrid con una máquina que manio-

Resultaron siete viajeros heridos. General fallsoido

Badajoz.-El general de brigada Ambel que asistía a las maniobras de Olivenza, se sintió enfermo, falleciendo a las pocas horas.

La Política

Conferencia Madrid 17 (9 n.)

En el Congreso conferenciaron los señores Villanueva y Burell. A la salida el señor Burall dijo que

no hablaron de política. Los periodistas le preguntaron si bajaría a la estación para recibir al señor conde de Romanones, contestando: Es muy temprano, yo no madrago. Un periodista le dijo: Creo que el

señor García Prieto celebrara Consejo esta tarde para que no madruguen los Ministros.

El señor Burell contestó diciendo: No lo crean Vds. Romanones seguirá en el poder, pues ya está completamente restablecido.

Madrid 18 (4 m.) El general Luque ha calificado de infandio la noticia de que el Raisuli haya sido preclamado Sultán. Desmintió igualmente que los parti-

Un infundio

darios del Raisuli reciban armas y municiones de agentes alemanes. Regraso de Romanones Madrid 18 (11 m.)

sidente del Consejo señor conde de

Renaión de secciones del Senado que la reunión de secciones del Senado que se verificará hoy será movidi-

Algunos consideran que es lesivo el proyecto de reforma de inquilinato y pienesa dar la batalla al Gobierno, teniendo ya designados los candidatas, pero algunos decían anoche públicamente que a pesar de los deseos del Gobierno, no se tiene interés ninguno en defender el proyecto y sólo se busca complacer al Ayuntamiento de Madrid.

Conferencia entre Garcia Prieto y Alba Hoy conferenciarán los señores Alba y García Prieto, al objeto de armonizar los debates sobre los proyectos económicos en ambas Cámaras, pues desea el señor Alba defender personalmente toda su obra en el Senado y Congreso.

Para ello pedirá que los proyectos económicos los discuta el Senado en la primera parte de la sesión.

Llegada de un vapor que se creía perdido

Madrid 18 (4 m.) Bilbao. - Hace varios días que eircula el rumor de que el vapor Baracaldo de la Compañía Marítima de Barincua, lo habia detenido un submarino en alte mar, temiéndose que lo hubiera hundido.

Hoy, dicho buque ha llegado a este puerto sin novedad. Interrogado el capitán manifestó

que el vapor salió el día 30 de septiembre de Gasgow con cargamento de carbón destinado a Francia y que el día 3 de octubre cerca de las istas Ousseant al Noroeste del cabo Finisterre se cyó un cañonazo, presentándose un sumergible cerca del barco defendiéndose éste. El comandante del submarino pasó

diria, pero el capitán le suplicó que le faltaban botes de salvamento y que por lo tanto les dejara en libertad, accediendo el del submarino. Dice el Capitán que el submarino no llevaba bandera ni número, desco-

a bordo, manifestándole que les hun-

nocióndose la nacionalidad aunque dicen que era alemán. Desembarque de un destacamneto

en Atsnas Atenas. - Un fuerte destacamento de marinos franceses e italianos desembarcaron en Atenas con dos ametra-

lladoras, instalandose en el Textro Mu-

nicipal, en los alrededores del cual se ha reunido un gentio inmenso. Los aliados se posesionaron de los edificios públicos en Averoff, Kilkis y

Falta material sanitario

Madrid 18 (11 m.) Paris.-Noticias de Rumania dicen que falta material sanitario y médi-

Los periódicos excitan a los aliados a que envien cuanto precise y haga

¿Qué intentan los griegos al

La prensa francesa dice que piervo de Atenas tiene sies la

o Lariesa. Les aliedes deben vigil r lu

último momento. Le Petit Parisien pregunta que de hacer los griegos en Laria donde se han concentrado tropo

viándose rápidamente general tos al Rey Constantino. Se trata por todos los sinte organizar una resistencia alos como una especie de embosad

Aniversario de la entrada de garia en la guerra Amsterdam. - En connen del aniversario de la entra guerra, de Bulgaria, el gener

Jokoff ha publicado una orden en la que hace resaltar la neceit la lucha, indicando que desgasta contra el frente bigin Arenga a sus soldados a la cución de la victoria. Si den quiere prolongar la guernym su situación, nosotros la thr mos con gallardia y entereum garia y llevaremos el convent

esclavitud. Entrega de otra nueva mi

a los adversarios de que salem

rir lienos de gloria antesque

tar la vergüenza de la demui

rácter grave Atenas .- El Almirante F trego anoche al Gobierno nueva nota de carácter ex riamente grave.

El Rey le llamó apres marchando con rapidez d sidencia de Tatoy a la capit Alemania prepara

uno gran El corresponsal de America ha visitado los talleres I

Dice que alli trabajan cient bres y añade que esto es n pequeña parte de los prem que se hacen en toda Alemin la gran ofensiva que prepu demburg.

El corresponsal ha asisti construcción de grandes cale marina cuyo alcance es de 31 El Diroctor de la fábrica I

jole que en cuanto los yanke

sen de enviar municiones a l

dos se acababa la guerra, pi tencia de estos en materia e trucciones es excasa. Termina diciendo que las racterísticas que se impone l mania son: aumento de perso Hoy ha regresado a Madrid el Prefábrica Krupp y en otras m fábricas, renovación de la r

ange -

submarina y ofensiva contr

Dice al señor Ruiz Gimi Por la noche se reune en e no civil la Junta de Mendici Espero, dijo el senor Ruiz que se disolverá.

pecialmente al Senado para las votaciones de las secoio las cuales han venido muchos Lo que dice Roman

No piensa modificar su se

Esta tardo irá a ambas Cám

El señor conde de Romano

bió a los reporteres. Dijo qui contraba muy bien. Conferenció asguidamente rios ministros y dijo se dispor cumplimentar a la Reina y a m ciar con el Presidente del Se ra arregiar las comisiones y zu dificultades que parecen existi No se explica los rumores circulado ni las conferencias dice ha habido en San Sebas alli no habia nadie y tampo

que ocurriese aquí nada de l Parece mentira no se pie presupuesto para aprobar u ción económica. Dijo que no las conferencias con los jets minorias, pues ya no sabe q si las bago reservadas crés mundo va a hundirse y si se cree que se trata de cosa Está resuelto que a Comisió supuestos del Congreso dieta presupuesto extraordinario menzar la disousióu en asgui apruebe el proyecta de explo rillas y alcoholes.

Preguntado si Alemania a Espeña que no dificultará de frutas a los países alis que de estos asuntos no sen blar sino cuando están en p sazón; aun no puedo hablar de

VENTA

Se vende en Valldemosa un llamada Son Ronqueto situada en «Real». Tiene dos vertientes y de planta baja, entresuelo y la parte anterior tiene jardin y en la posterior corral, cola todas las dependencias apeter Darág razón en Valldemosac de eada uno de los administra

en Palma en la librería de Guss

EXTRAVIO

Se ha extraviado una sortifid con pedrecia y un diente. Se gra su entrega al Centro de Anuncio

LECCIONES DE PIA Profesora particular. Clases

SIETE ESQUINAS 17-1.

SUSCRI

Desde ha tal extraoro

hechos quer mente los i oonen en en onradez dz Entre los1 las Cortes pu cienda figur ncompatible provincia pa cuento fué u ble impresi protesta ge dado el ter entre nosota do a lamena de indole du después, no aquella dep

riorizar y d testa. Este vo agravio ricos y ese za su hacie cuatro ins de revisar por todos Tesore. Claro es al Estado apropiarre los benefic tiene del su profesio ber estrech funcionari

cada cual e

nerales en

correspon

integro a l

precisamen

tativa dist

Estado y c las cuotas d hemos de Una yo posición ta que los ni por falta de faerza de t influyo de por venali ciertos can ha de ser energis. Do la cu

fuera de a En cuan ellos puedi la amistadi zon alguni mayor ni 1 que en el Nosotro haber algu cianos que ve culpa, neralizar l cesario e:

el peligro

al peculad

que hablal

han acred

Mucho incompati públicos; pareceres la incem; que dicho bidamente funciones cisamente timación gos partic deroso quien de dentro de que por c rar much limites cu

en su pro

de aquéll

suceder c

la poblac

uno mal ciaron su tiempo o desconce sidencia. Entran raciones, la ofensa de hace sivo aun por itodo ta provi cargas de contrario

no se h miento (rasteros. Por al irritante lo es mu que el c do por la

: 7 n Suecia import se obtiene

pertenece Ljusne, va La instal de produce ra instalaci

El combus